



**Excmo. Ayuntamiento de Yecla**

Grupo Municipal Izquierda Unida - Verdes



**Izquierda unida-verdes  
Yecla**

CONCEPCIÓN SILVESTRE DÍAZ, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-VERDES PRESENTA AL PLENO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN "CONTRA ACTOS XENÓFOBOS, RACISTAS Y DISCRIMINATORIOS EN YECLA."

A mediados de la década de los años treinta del siglo pasado, en Europa había más dictaduras que democracias. Todas ellas y acorde a la situación de la época, eran enormemente nacionalistas y tenían poco apego a las libertades que hoy se disfrutaban en esos mismos países. Ochenta años después han revivido viejos fantasmas del continente, el avance de la extrema derecha, es más que preocupante y urge trabajar para frenarlo, en España no somos ajenos a los grupos que intentan promover su ideología excluyente, violenta y autoritaria.

Según el "Informe Raxen 2017" más de 600 incidentes xenófobos y delitos de odio fueron denunciados, se estima que estas denuncias apenas suponen entre un 10% y 15% de total, por lo que se calcula que el número total de agresiones ascendería a 6000.

En nuestro país no existe una formación política que proyecte institucionalmente el racismo y la xenofobia, pero existen numerosos colectivos y grupos de corte racista y ultraderechista que están promoviendo el odio y llevando a cabo estos ataques como Hogar Social Madrid, Combat España, Hammerskin o Lo Nuestro, entre otros.

Este tipo de bandas tienen un "modus operandi" cuyo pilar principal es la utilización de la violencia como eje de su actuación, cabe destacar que algunas de ellas tienen importantes conexiones con la delincuencia.

Estos grupos se caracterizan principalmente por la extrema violencia de sus agresiones, en las cuales varios individuos atacan a personas aisladas, por la espalda y con una gran brutalidad. Los objetivos pueden ser personas o grupos escogidos, o simplemente cualquier persona que se cruce con ellos cuando "salen de caza". Sus conceptos raciales les llevan a despreciar a los que no comparten su cultura, religión, costumbres, valores o tradiciones y ante esos preceptos pocas personas quedan excluidas de ser víctimas potenciales.

Los datos que tenemos para la Región de Murcia nos muestran que estamos entre las siete C.C.A.A. donde más casos de violencia relacionados con el odio y la intolerancia se han dado en 2017.

Miembros del colectivo ultraderechista murciano "Lo nuestro" han protagonizado una larga variedad de estos delitos, desde la incitación al odio racista y homófobo, a incidentes graves de alteración del orden público, agresiones por motivos ideológicos, ataques al desfile del Orgullo LGTBI 2017 de Murcia, etc...

Este colectivo promueve la segregación racial, la xenofobia, la homofobia y el racismo a través de acciones como la recogida de alimentos "solo para españoles" discriminando así a un gran número de personas por su raza, religión o nacionalidad.

Este tipo de acciones contravienen el **Artículo 14 de la Constitución Española** "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social" e incurren en varios delitos tipificados en el **Código Penal** como el **Artículo 510** donde se advierte de la condición delictiva "de aquellos comportamientos que inciten directa o indirectamente a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía y a quienes lesionen la dignidad de las personas mediante acciones que entrañen humillación, menosprecio o descrédito de los grupos antes mencionados".

La ONG "Movimiento contra la Intolerancia" defiende que se deberían prohibir las actividades que promuevan este tipo de actitudes, además de ilegalizar las organizaciones, entidades o partidos políticos que impulsen este tipo de iniciativas y lanzar un mensaje claro a la ciudadanía en favor de las sociedades diversas, plurales y respetuosas.

Nuestro municipio siempre se ha caracterizado por ser un lugar donde todas las personas son tratadas de igual manera, independientemente de su raza, lugar de procedencia, condición sexual o ideología y por ello no debemos permanecer indiferentes ante estos colectivos que intentan promover actitudes xenófobas y discriminatorias como el reparto de comida solo a españoles, comportamientos racistas, agresiones de corte ideológico, pintadas misóginas y homófobas, etc...

Hechos, que, desgraciadamente, están sucediendo en Yecla de un tiempo a esta parte. Tenemos conocimiento de que varios vecinos de esta ciudad han sido atacados violentamente sin motivos aparentes, más que los que puedan emanar de su vestimenta o ideología.

Sino acabamos pronto con esta situación lo más probable es que las acciones violentas crezcan y que nuestro municipio deje de ser el lugar plural y seguro al que estamos acostumbradas.

Es nuestro deber evitar que esto ocurra y velar por el respeto y el bienestar de todas las personas que residen en Yecla sin importar de donde procedan, cual sea su color de piel o su condición u orientación sexual.

Por todo ello, el Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes PROPONE AL PLENO:

1. Que el Ayuntamiento de Yecla se declare contrario y condene toda práctica de racismo, xenofobia o cualquier otra manifestación de discriminación o incitación al odio por cuestiones de raza, religión, lugar de procedencia u orientación sexual.
2. Que el Ayuntamiento de Yecla, en ejercicio de sus competencias, no autorice el uso de espacios públicos municipales a colectivos que promuevan el odio, la xenofobia, el racismo, homofobia, o cualquier otra conducta de esta índole.
3. Que el Ayuntamiento de Yecla asuma el compromiso de apoyar los actos y manifestaciones que se lleven a cabo para la erradicación de estas lacras sociales.

Yecla a 31 de agosto de 2018



Dña. Concepción Silvestre Díaz

Concejala del G.M. IU-Verdes de Yecla

